

ACCIÓN URGENTE

MILES DE PERSONAS NECESITADAS DE PROTECCIÓN URGENTE

7.000 personas de comunidades indígenas y afrodescendientes de Bojayá, departamento del Chocó (oeste de Colombia) se enfrentan a un peligro mortal y al riesgo de desplazamiento forzado mientras el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia intensifican las hostilidades en su territorio. Las comunidades de Unión Baquiza, Unión Cuití, Carrillo, Playita, Mesopotamia y Egoróquera corren peligro. En el Chocó se han producido recientemente varios asesinatos de líderes comunitarios, y las comunidades están constantemente amenazadas por grupos armados sin que las autoridades nacionales tomen ninguna medida preventiva.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Sr. Iván Duque
Presidente de la República de Colombia
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
Bogotá, Colombia
Correo-e: contacto@presidencia.gov.co
Twitter: @IvanDuque

Señor Presidente Duque:

Me dirijo a usted para expresarle mi alarma y mi preocupación por la situación de 7.000 personas de las comunidades indígenas y afrodescendientes de Unión Baquiza, Egoróquera, Unión Cuití, Playita, Mesopotamia y Carrillo, que están atrapadas entre las hostilidades de grupos armados que actúan en Bojayá, departamento del Chocó. Su situación es sumamente grave, y deben emprenderse acciones inmediatas antes de que las condiciones den lugar a homicidios colectivos o a desplazamiento forzado.

La mayoría de estas personas ya llevaban en situación de confinamiento más de un año, intentando escapar de las consecuencias de las operaciones del Ejército de Liberación Nacional y de las Autodefensas Gaitanistas. Durante el último año, estos grupos han estado colocando minas terrestres antipersonal, reclutando a niños y niñas, asesinando a líderes sociales y sitiando a comunidades enteras. En algunas ocasiones, las comunidades han denunciado la connivencia de uno de los grupos armados con elementos del ejército colombiano.

El entorno de exclusión, desatención e invisibilidad de este territorio, creado por el Estado colombiano, refuerza la vulnerabilidad de estas comunidades sin que haya habido una respuesta institucional integral más allá de una respuesta meramente militar.

Le insto a que proceda de inmediato a implementar un plan integral de protección para las personas en situación de riesgo de estas comunidades, teniendo en cuenta la orientación, la aprobación y la participación de las personas afectadas; le insto también a investigar y llevar ante la justicia toda actividad ilegal llevada a cabo por grupos armados que afecte a los derechos de estas comunidades. Le pido asimismo que implemente medidas de justicia y reparación y garantías de que se prevendrán las violaciones de derechos humanos contra estas comunidades.

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las comunidades indígenas y afrodescendientes de todo el departamento del Chocó se han estado enfrentando a violaciones de derechos humanos durante los años de conflicto en Colombia: han sufrido desplazamiento forzado, homicidios colectivos y otras violaciones de derechos humanos a manos de la guerrilla, los grupos paramilitares y el ejército.

En 2002, un homicidio colectivo conocido como la “Masacre de Bojayá” marcó el inicio de un violento capítulo en la historia de Colombia, con miles de víctimas atrapadas en enfrentamientos entre las FARC y los grupos paramilitares. La inacción del Estado en aquellos momentos se consideró un elemento crítico que permitió que se dieran las condiciones necesarias para propiciar las violaciones de derechos humanos sufridas por la gente que vivía en las zonas de conflicto armado. En 2002, la Defensoría del Pueblo emitió varias alertas que demostraban la falta de protección de las comunidades indígenas y afrodescendientes en el municipio, y la inadecuada respuesta del Estado, que dejó a las comunidades en una posición vulnerable.

En un informe publicado en 2017, Amnistía Internacional advirtió de que el entorno de exclusión, desatención e invisibilidad de este territorio creado por el Estado colombiano refuerza la situación de vulnerabilidad de las comunidades, ya que no ha habido una respuesta institucional integral, más allá de una respuesta meramente militar.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 30 de mayo de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y PRONOMBRE PREFERIDO: Comunidades indígenas y afrodescendientes de Bojayá (ellos, ellas)

